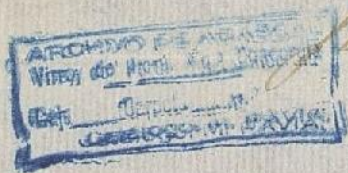


24
Madrid 3 de Junio 1813.



Don José Fernando Abascal.

Mi Estimad^{mo} hermano: muy poco despues de mi llegada a España recibí en Cádiz la última carta de Vm. referida a la que desde Caracas le diriji participandole mi venida con licencia de aquel país. La contesté inmediatamente, y lo repetí hasta que me labaron ocasioner, no haciendo a Vm. mis p^{tes} abascimientos en la Península.

Ahora trato de instruir a Vm. de la serie de circunstancias que desde entonces me han rodeado, y heia demorado largo si quisiera detallarlas, por lo que me reduciere a extractarlas lo mejor que me sea posible.

En virtud de una orden del go^{no} (la Suprema Junta central) la más honorífica, me hallaba pronto a regresar a mi anterior destino en América, y a el efecto obtube pasaporte del Sr. Saavedra que presenté a el Sr. de Arribada en Cádiz, de quien conseguí permiso para pasar a Málaga en busca de mi esposa y equipaje, que se hallaba en la casa de su Padre, p.^a volver a aquel puerto que precisam.^{te} debía ser el de mi salida. Fue la Sevilla con dicho objeto y a mi arribo se supo la inesperada noticia de haberse apoderado los Franceses del punto de de peñaperros, y por consiguiente que eran dueños de embadear las Andalucías como lo hicieron. Inmediatam.^{te} me dirigí a Cádiz p.^a por Mar llegar a Málaga y volver antes de ser ocupada por las tropas enemigas, p.^o no se cumplieron mis deseos por mas que me esforcé, por que las dificultades fueron tantas que causaron los males que sufro desde aquella época. Llegué a Málaga a las 8 de la noche del 5 de Feb.^o del 81: tres horas despues de haberse apoderado el enemigo, y en el acto del

man horrendo saqueo que duró toda aquella cruel noche, pues fue tratada tal Ciudad con todo el rigor de la guerra, lo que en el mar ignorabamos. Yo me mantuve en el Puerto hasta el amanecer, y no hubiera entrado a pesar del interés que me Melaba si el Coronel y Marineros del Salucho que me condujo no hubieran temido el de recurrir sus familias que las tenían dentro.

Mis ideas quedaron del todo frustradas y yo empujado sin el menor recurso por que todas las vías fueron interceptadas por el enemigo. Al siguiente día de su entrada se mandó pena de la vida, que todo empleado se presentase a prestar el Juramento de fidelidad y obediencia a José Napoleón. Este mismo entró en Málaga a los 12 días regando gracias, empleos y honores con que su go. no quiso comprometer y traicionar a su partido. Los unos por no hacerse sospechosos, y los mas por haber temido la debilidad de combencerse de no quedar recursos a la Nación p^a defender por mas tiempo sus derechos, cayeron en el lazo desgraciadamente a millares de individuos de todas clases.

Aunque me considero parte interesada, creo debe juzgarte con mucha detencion y tino sobre la suerte de tanto infeliz agoviado con el peso insufrible de tu error, pues tu desenganó debe serle por poca delicadeza que tenga tan cruel como la ultima pena. En aquel momento sin go. no sin Exército y sin ningun otro apoyo, perdido el Cuartel del Medio Día de la España, el Depósito gen^l de Hombres, Cavallos, Vestuario y armam^{to} de los Exerçitos, parece debia combencerse a la mayor parte de hom^{es} tentados en aquellas instantes de horror y confusion por ociosa toda resistencia.

Después ya pudo verse mas claro por el cambio que tubieron las cosas, pero ya tarde p^a muchos, y en este punto me vi comprendido. Mi Juramento y el empleo de Comisario, no sirva de escusa que admiti me obligó a seguir vien a mi pesar

un partido a costa de mil sacrificios de toda especie. El temor de ser confundido entre los que con un directo perjuicio han errado contra la buena causa me ha presionado a hacer los ultimos reduciendome al estado mas infortunado y lastimoso.

Quando las tropas francesas emprendieron en 25 de Sept. ultima su retirada desde Cadix, Salis de Meron y en comp. de mi esposa, que hallé en Ovuna, Meque a Madrid el 2 de Oct. 1797 quedo evacuado de nuevo y desandome a Magaña por no poder con mas trabajos, continúe la marcha por falta de protesta hasta Salamanca e inmediacion de Ciudad Rodrigo, donde cuyo pto. retrocedieron los franceses a esta Capital que ocuparon en 3 de Dic. estendendome hasta Almagro y Ciudad Real.

Aunque mi destino fue Toledo, me he mantenido aqui con licencia aguardando solamente el momento de otra evacuacion resuelto a no ejecutarla por mi parte, lo que podia hacer en un pueblo grande como este y que por no ser tan conocido no quedaba expuesto a insultos como en otros.

Ahi lo he verificado. Las tropas francesas evacuaron esta plaza el 27 del p. p. a las 10 de la noche, y yo he quedado a el abrigo de una familia provida y generosa esperando que el gov. determine la suerte que deba caberme. Once meses he desempeñado las funciones de mi empleo: en este tiempo mi conducta ha correspondido a mis principios y al honor con que siempre me he conducido: ni voluntariamente ni por necesidad he causado perjuicio directo ni indirecto a ning. particular: me bisongeo que madre padre que sea el mi, y el estado de Gobierno en que he quedado es el mejor testigo que en la epoca presente me abonara: p. no obstante en ella son infinitas las victimas inola-

das a lo menos civilmente.

El Mutuado hasta hoy de tantas y tan desgra-
ciadas vicisitudes es el haber perdido quanto pareci-
amos: nro. equipaje unico fruto de 30 años de honra-
dos servicios hasido embargado en Malaga. Con este
contabamos no necesitar mientras viviésemos de
ropa blanca ni nada p^a la casa, pues teniamos mu-
chos y 8 baules con uno de papeles intere-
santes de familia Sr. D. Frasco de Ramonita que
Vn. remitió a nro. dif. padre con un hermanito marco
que le hizo en Malaga, hasido una de las perdidas q.
he echo. Los brillantes, perlas y plata, todo lo he^{me}
temdo que mal vender o mas bien tirar p^a habernos
ayudado en nras. necesidades desuere, que nos vemos
reducidos a una verdadera indigencia, de la que jurta-
mente tememos ser victimas si Vn. no nos am-
para y pone a cubierto en tan apurada y critica
situacion: Sin ningun destino ni esperanza, de te-
nerlo en lo subsiste, solo tenemos a Vn. y todo lo espe-
ramos de Vn.

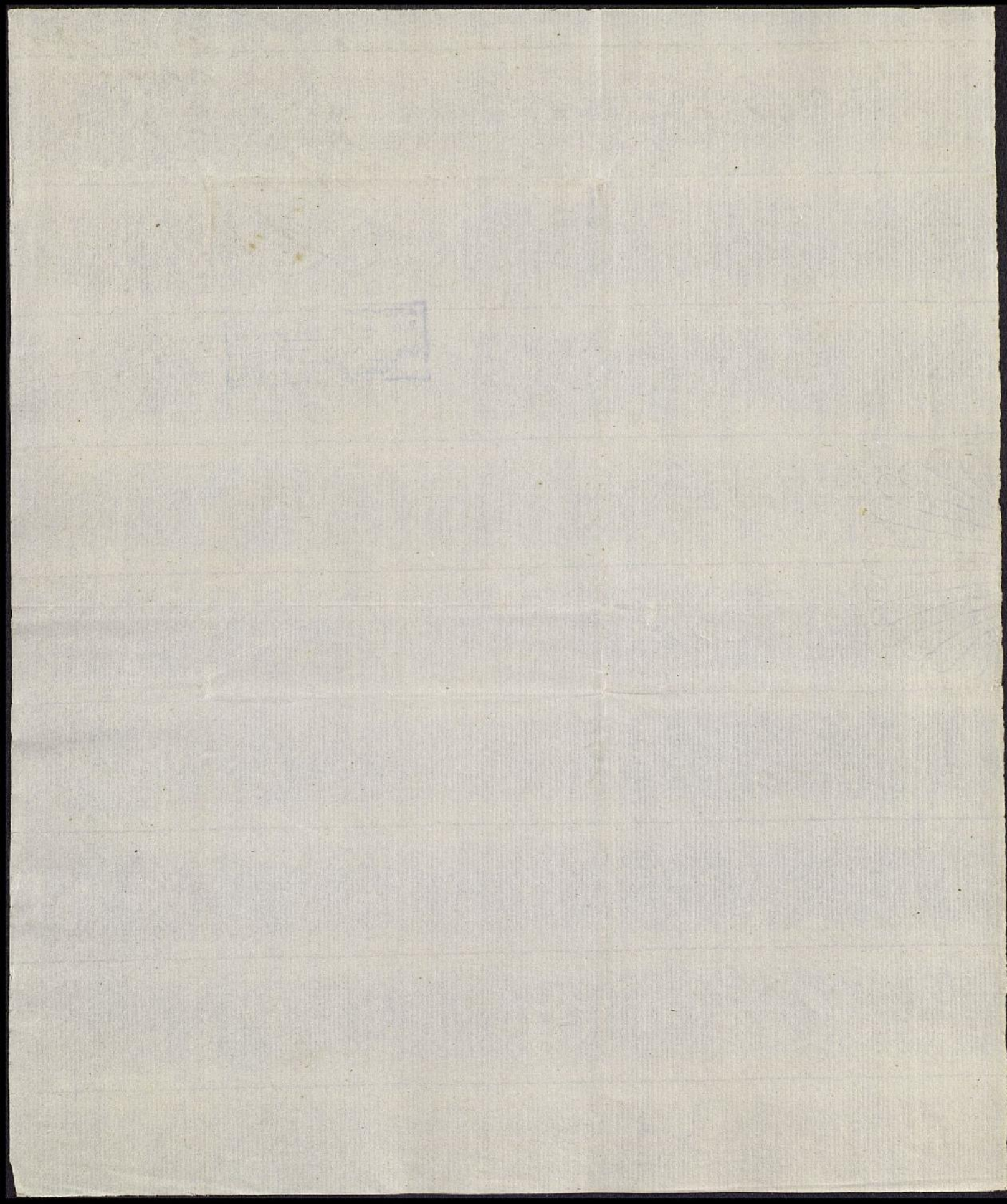
Permeadaie Vn. vivo animado de esta firme
confianza: esta es la unica causa de nra. existencia,
por que no me cabe la menor duda en que los sentimientos
de Vn. no le permitiran abandonar hasta su enfermi-
mo a el hermano de su Mercedes, a el tio de Ramon-
cita, y a su desgraciada esposa; y por tanto Vn.
dispondra de nra. suerte que p^aguemos en sus manos,
bien embiando por nosotros p^a acabar nros dias juntos, o
si nos considera inutil para un viaje tal, remitiendonos
la causa q^a p^a que Vn. capara de proporcionarnos o por
el Com.^o o p^a la agricultura, algun apoyo p^a nra subsistencia.
Repetire a Vn. estos mis clamores hasta por tri-
plicado, y Dios quiera que su Mutuado sea tal como lo ne-
cesitamos. Dios permita sobre todo viva Vn. en Comp.^a de ese

2º nro. Angel Ramona, y que aprecie Vm. sea de todos
modos suyo hasta el fin su afecion y reconocid
perm. que le ama de corazon.

24

Atentamente
[Signature]

ARCHIVO DE
Virrey de Perù. H.ª. Consueña
Caja
CATEDRAL - PAVIA



Madrid 3 de Junio de 1813.

ARCHIVO DE A.D.
Wiley do. P. 1
Catalogo 3 953

Don Jose Ferrnand Sbarca,

Mi Estimad^{mo} hermano: muy poco despues de mi llegada a España recibí en Cadix la ultima carta de Vm. respuesta a la que desde Caracas le di mi participandole mi venida con licencia de aquel pais. La contesté inmediatamente y lo repetí hasta que me faltaron ocasiones, notificando a Vm. mis p^{as} acacimientos en la Peninsula.

Habrá trato de instruir a Vm. de la serie de circunstancias que desde entonces me han rodeado, y sería de demasiado largo si quisiera detallarlas, por lo que me reduiré a extractarlas lo mejor que me sea posible.

En virtud de una orden del gobierno (la suprema Junta Central) la mar honorifica me hallaba pronto a regresar a mi anterior destino en America, y al efecto obtuve pasaporte del Sr. Saavedra que presenté a el Juez de arribadas en Cadix, de quien conseguí permiso p^o parar a Malaga en busca de mi esposa y equipaje q^e se hallaba en la casa de sus Padres p^o volver a aquel Puerto q^e presentam^{te} debía ser el de mi salida. Fui a Sevilla con dicho objeto y a mi arribo le supo la inesperada noticia de haverle apoderado los franceses del punto de Despenaperros y por consiq^{ue} que eran dueños de invadir las Andalucias como lo hicieron. Inmediatam^{te} marche a Cadix p^o por Mar Negro a Malaga y volver antes de ser ocupada por las tropas enemigas, lo no se cumplieron mis deseos por mas q^e me esforcé q^e las dificultades fueron tantas que causaron los males q^e sufro desde aquella epoca. Llegué

a Malaga a las 8 de la noche del 5 de Feb. de 1810: 3 horas
despues de haberle apoderado el enemigo, en el acto del
mar horroroso saqueo q. duro toda aquella cruel
noche, p. fue tratada la ciudad con todo el rigor de
la guerra, lo que en el mar ignorabamos. Yo me
levantube en el Puerto hasta el amanecer, y no fuoiera
entrado a pensar del interes que me llevaba si el Patria
y Marineros del Salado q. me condujo no hubieran te-
nido el de socorrer su familia q. tenian dentro.

Mis ideas quedaron del todo frustradas, y yo em-
buelto sin el mejor recurso, por que todas las vias fu-
eron interceptadas p. el enemigo.

Al siguiente dia de su entrada le mando pena de
la vida que todo empleado se presentase a prestar el
Juramento de fidelidad y obediencia a Jose Napoleon. Este
mismo entro en Malaga a los 12 dias regando graui-
simos empleos y honores con que su gov. no procuro compromete-
ter y atraer a su partido. Los unos p. no hacerse
sospechosos, y los otros p. haver tenido la debilidad de
combeneerle no quedar recursos a la Nacion. q. ofen-
der por mas tiempo sus derechos, cayeron en el lazo
desgraciadamente millares de individ. de todas clases.

Aunque me considero parte interesada, eres
debe purgarte con mucha detencion y tino sobre la
suerte de tanto infeliz agaviado con el peso insufrible
de su error, p. por poca delicadesa q. tenga debe serle
su derengano tan cruel como la ultima pena. En
aquel momento sin gov. no a quien dirigirle, sin Exor.
y sin ningun otro apoyo, perdido el Bahuarte de a-
quella parte de Espana, deposito de hombres y lava-
dos y almacenes gen. de los Exor. parece debia com-
bener a la mayor parte de hom. tentados en aque-
llas instantes de horror y confusion ser ociosa toda re-
sistencia.

Despues ya pudo verse mas claro por el cambio

q. tubieron las cosas q. tarde q. muchos, y en este
momento me vi comprendido. Mi juramento y el em-
pleo de Com. de guerra de la clase q. admiti, me
obligo a seguir bien a mi pesar un partido a costa
de mis sacrificios de toda especie.

El temor de ser confundido entre los que con un di-
recto perjuicio han servido contra la Buena causa,
me ha precisado a hacer los ultimos reduciendome al
estado mas miserable y lastimoso.

Quando las tropas francesas emprendieron en
25 de Agosto ultimo su retirada desde Cadix, parti de
Moron, y en Compañia de un Excmo q. hallé en
Duna Begue a Madrid el 2 de Nov. El 7 quedo eva-
cuado de nuevo, y desandome a Magdalena p. no poder
con mas trabajos, continúe la marcha (p. falta
de pretexto) hasta Salamanca e inmediaciones
de Ciudad Rodrigo, desde cuyo punto retrocedieron los
franceses a esta Capital q. ocuparon en 3 de Dic.
entendiendome hasta Almagro y Ciudad Real.

Aunque mi destino fue Toledo, me he mante-
nido aqui con licencia aguardando lo que el momen-
to de otra evacuacion, resuelto a no ejecutarla por mi
parte lo q. podia hacer en un Pueblo grande como este,
y q. por no ser tan conocido no quedaba expuesto a
insultos, como en otros.

Asi lo he verificado. Las tropas francesas eva-
cuaron esta plaza el 27 del p. p. a las 10 de la noche,
y yo he quedado a el abrigo de una familia provida
y generosa, esperando q. el go. me determine la suerte
que deba caberme.

Once meses he desempeñado las funciones
de mi empleo. En este tiempo mi conducta ha corres-

perdido a mis principios y al honor con que siempre
me he conducido: involuntariamente un por precisión
he causado perjuicio directo u indirecto a ningún par-
ticular: me liémpese que nadie podrá quejarse de
mí y el estado de pobreza en que he quedado es el me-
jor testigo q. en la época presente me abonará; p. no
obstante en ella son infinitas las víctimas immola-
das por el error o por resentimiento personal O.

El resultado hasta hoy de tantas y tan desgracia-
das vicisitudes es, el haver perdido quanto poseíamos:
nro. equis pase, unico fruto de 30 años de honrrado
servicio haviendo embarcado en Malaga. Con este
contabamos no necesitar ni entrar viviésemos repa-
blanca ni nada p. la cara, y teníamos 8 muebles y 8
baúles contando con uno de papeles interesantes
de familia O. El retrato de Ramonita que Vm.
regaló a nro. difunto Padre, con un hermoso mar-
co que le hizo en Malaga ha sido una de las
perdidas q. he echo. Los brillantes, perlas, y plata,
todo lo hemos tenido que mal vender, o mal vien-
tirar p. habernos ayudado en nras. necesidades; de
suerte que nos vemos reducidos a una verdadera in-
digencia, de la que juratamente temeramos ser víctima
si Vm. no nos ampara y pone a cubierta en tan
apurada y critica situación: sin ningún destino
ni esperanza de obtenerlo en lo sucesivo, solo ve-
nemos a Vm. y todo lo esperamos de Vm.

Persuadase Vm. vivo animado de esta firme con-
fianza: esta es la unica causa de nra. existencia, p.
que no me cabe la menor duda en que los senti-
mientos de Vm. no le permitirán abandonar hasta su
extremisimo a el hermano de su Mercedes, a el hijo

2.º de Ramona y a esta su desgraciada Esposa, y
por tanto Vn. dependra de nra. suerte que pone-
mos en sus manos vien embiando por nosotros q. a
acabar nros. dias juntos, o si nos considera inutiliter
p. un viaje tal, remittirnos la cantidad q. porque
Vn. capax de proporcionararnos o por el Comercio, o
por la agricultura al apoyo q. nra. Subsist. a

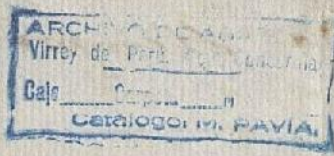
Repetire estos mis clamores hasta por tripli-
cado, y Dios quiera q. su resultado sea como lo
necesitamos.

Dios permita sobre todo viva Vn. en
comp. a ese angel Ramona, y q. a precie Vn. sea
de todos modos, fuyo hasta fin, la asmo q. se
conozca hem. q. le ama decorado.

M. M. M. M. M.

P. D.

Mad. a 13 de Julio 1813.



Nada tengo q. añadir en
esta fecha. Leguimos buenos y
sin ning. otra novedad, deseando
q. Vn. con nra. amada sobrineta
lo esten, y sin la menor turbacion de
su tranquilidad.

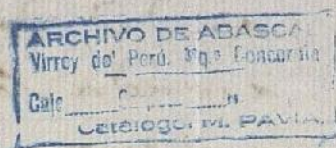
El regular q. oficio lepa Vn. la
Victoria obtenida p. el Exto. aliado
a las ordns. del Duque de Ciudad-Rodrigo Lord Wellington
en las inmediaciones de Victoria contra el Exto. re-
unido frances a las del Rey Jose el 21 de Junio, de
cuyas hultas han evacuado el territorio Espanol

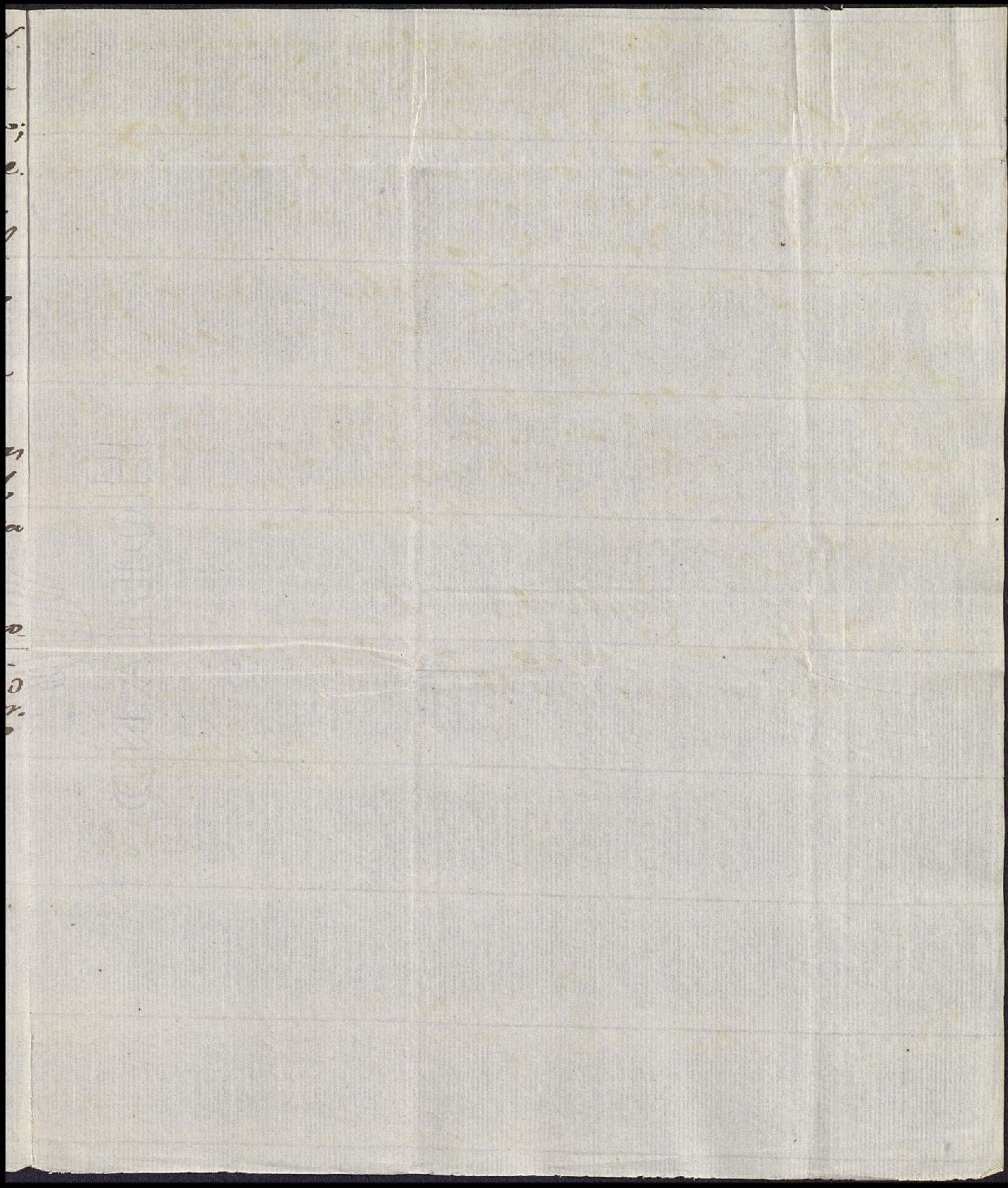
q. la parte de Trun encerrándose en Campagna de
tropas sitiada q. los aliados. Valencia fue exa
cuada p. Suchet el 7 a las 9 de la madrugada;
y Zaragoza el 19 a las 10 no se si del día o noche.
Lo 1.º nos lo han dado de oficio, y lo 2.º me han
dicho acaba de llegar la noticia, y se da p. sig-
nemente de oficio, y no debe haber duda p. que
está en el orden en virtud del gran golpe q.
han recibido en el norte de España y posición
q. ocupan ya en Francia: circunstancias q.
influirán mucho en favor de los aliados en las
negociaciones. en París, si se efectua en virtud del
armisticio firmado el 4 de Junio en la aldea
de Plewert (en la Silesia)

Queda Vn. y Ramoncita mi ex-
presion de la verdad. cariño a Magdalena; mien-
tras queda siempre de Vn. tu mas afm. hembr.

Alentol

ES





THE
MIND